(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Koiperre Plus

Versión 1 Fecha de emisión: 14/03/2023



Página 1 de 12 Fecha de impresión: 15/03/2023

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: Koiperre Plus

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Detergente especialmente indicado para la eliminación de grasas quemadas en chapas de cocinas industriales, hornos, campanas extractoras, etc. Consigue un efecto desengrasante sorprendentemente rápido y homogéneo eliminando las costras de grasas. Pulverizar sobre la superficie a limpiar, dejar unos segundos para que actúe el producto y aclarar con abundante agua.

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Jabones El Abra Sociedad Anónima**Dirección: Parque Empresarial El Abra Industrial, Parc. 1.3.1

Población: 48530 - Ortuella Provincia: Vizcaya Teléfono: 944 443 871

E-mail: carmen@jaboneselabra.com Web: www.jaboneselabra.com

1.4 Teléfono de emergencia: 944 443 871 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Eye Dam. 1: Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1A: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:





Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 Lavarse con agua concienzudamente tras la manipulación. P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa

contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. P321 Se necesita un tratamiento específico (ver sección 4 en esta etiqueta).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Koiperre Plus

Versión 1 Fecha de emisión: 14/03/2023



Página 2 de 12 Fecha de impresión: 15/03/2023

Contiene:

2,2'-iminodietanol, dietanolamina hidróxido de potasio, potasa cáustica beta-alanina, N-(2-aminoetil)-N-(2-hidroxietil) - N-alquil derivados de coco, sales de monosodio

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica). La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable). La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
Identificadores	dentificadores Nombre Concentración		Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. Indice: 019-002- 00-8 N. CAS: 1310-58-3 N. CE: 215-181-3 N. registro: 01- 2119487136-33-XXXX	[2] hidróxido de potasio, potasa cáustica	5 - 25 %	Acute Tox. 4, H302 - Eye Dam. 1, H318 - Skin Corr. 1A, H314	Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 5 %
N. CAS: 102-71-6 N. CE: 203-049-8 N. registro: 01- 2119486482-31-XXXX	[2] 2,2',2"-nitrilotrietanol	2.5 - 10 %	-	-
N. CAS: 93820-52-1 N. CE: 298-632-7	beta-alanina, N-(2-aminoetil)-N-(2-hidroxietil) - N- alquil derivados de coco, sales de monosodio	1 - 10 %	Skin Sens. 1, H317	-
N. Indice: 603-071- 00-1 N. CAS: 111-42-2 N. CE: 203-868-0 N. registro: 01- 2119488930-28-XXXX	[2] 2,2'-iminodietanol, dietanolamina	1 - 3 %	Acute Tox. 4, H302 - Eye Irrit. 2, H319	-

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

^[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Koiperre Plus

Versión 1 Fecha de emisión: 14/03/2023



Página 3 de 12 Fecha de impresión: 15/03/2023

Contacto con los ojos.

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Solicite ayuda médica de inmediato. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, quantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Koiperre Plus

Versión 1 Fecha de emisión: 14/03/2023



Página 4 de 12 Fecha de impresión: 15/03/2023

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
hidróxido de potasio, potasa cáustica	1310-58-3	España [1] Ocho horas Corto plazo			2
2,2',2"-nitrilotrietanol	102-71-6	España [1]	Ocho horas		5
	102 / 10	_opa.ia [1]	Corto plazo	0,2(Vía	1(vía
2,2'-iminodietanol, dietanolamina	111-42-2	España [1]	Ocho horas	dérmica,fracción inhalable a vapor)	dérmica,fracción inhalable a vapor)
			Corto plazo		

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	5 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1,25 (mg/m³)
2 21 211 mituilatui atamal	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5 (mg/m³)
2,2',2"-nitrilotrietanol N. CAS: 102-71-6	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	1,25 (mg/m³)
N. CE: 203-049-8	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	6,3 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	3,1 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	13 (mg/kg bw/day)

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Koiperre Plus

Versión 1 Fecha de emisión: 14/03/2023



Página 5 de 12 Fecha de impresión: 15/03/2023

	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	7,5 (mg/kg)
2.21 insign distance distance la maiore	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	2,66 (mg/kg)
2,2'-iminodietanol, dietanolamina N. CAS: 111-42-2 N. CE: 203-868-0	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m3)
N. CL. 203-806-0	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	0,4 (mg/m3)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	3,3 (mg/kg)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
	agua (agua dulce)	0,32 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,032 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	5,12 (mg/L)
2.21.21 nitrilatriatanal	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 (mg/L)
2,2',2"-nitrilotrietanol N. CAS: 102-71-6	sedimento (agua dulce)	1,7 (mg/kg
N. CE: 203-049-8		sediment dw)
N. CL. 203-049-6	sedimento (agua marina)	0,17 (mg/kg
		sediment dw)
	suelo	0,151 (mg/kg
		soil dw)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 (mg/L)
	Suelo	0,151
2.21 iminadiatanal diatanalamina		(mg/kg)
2,2'-iminodietanol, dietanolamina	Intermitente	5,12 (mg/L)
N. CAS: 111-42-2 N. CE: 203-868-0	Agua dulce	0,32 (mg/L)
N. CL. 203-000-0	Agua salada	0,032 (mg/L)
	Sedimento (agua dulce)	1,7 (mg/kg)
	Sedimento (agua salada)	0,17 (mg/kg)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %					
Usos:	Detergente especialmente indicado para la eliminación de grasas quemadas en chapas de cocinas industriales, hornos, campanas extractoras, etc. Consigue un efecto desengrasante sorprendentemente rápido y homogéneo eliminando las costras de grasas. Pulverizar sobre la superficie a limpiar, dejar unos segundos para que actúe el producto y aclarar con abundante agua.					
Protección respira	toria:					
	edidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.					
Protección de las i						
EPI:	Guantes de trabajo					
Características:	Marcado «CE» Categoría I.					
Normas CEN:	N: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420					
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.					
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.					

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Koiperre Plus

Versión 1 Fecha de emisión: 14/03/2023



Página 6 de 12 Fecha de impresión: 15/03/2023

Material: PVC (Cloruro de polivinilo) Tiempo de penetración (min.): > 480 Espesor del material (mm): 0,35

Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección con montura integral

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento:

La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a

diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los

Observaciones: oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel:

EPI: Ropa de protección

Características: Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar

suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Normas CEN: EN 340

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para

garantiza una protección invariable.

La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que

Observaciones: debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de

actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.

EPI: Calzado de trabajo Características: Marcado «CE» Categoría II. Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347

Mantenimiento: Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por

cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.

El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a Observaciones: proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para

los cuales es apto este calzado.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: ambar Olor: Característico

Umbral olfativo: No disponible Punto de fusión: No disponible Punto de congelación: No disponible

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 381 ºC (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Inflamabilidad: No disponible

Límite inferior de explosión: No disponible Límite superior de explosión: No disponible

Punto de inflamación: 156 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Temperatura de auto-inflamación: No disponible Temperatura de descomposición: No disponible pH: 13-14 (100%) (Papel indicador universal)

Viscosidad cinemática: No disponible Solubilidad: No disponible

Solubilidad: No disponible Hidrosolubilidad: No disponible Liposolubilidad: No disponible

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No disponible

Presión de vapor: 20,102 (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Densidad absoluta: 1000-1300 kg/m3

Densidad relativa: 1,146 (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Densidad de vapor: No disponible

Características de las partículas: No disponible

9.2 Otros datos.

Viscosidad: No disponible

Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de gota: No disponible Centelleo: No disponible

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Koiperre Plus

Versión 1 Fecha de emisión: 14/03/2023



Página 7 de 12 Fecha de impresión: 15/03/2023

% Sólidos: No disponible

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con ácidos.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

- Evitar el contacto con ácidos.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- Vapores o gases corrosivos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 2.085 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Corrosivo cutáneo, Categoría 1A: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Koiperre Plus

Versión 1 Fecha de emisión: 14/03/2023



Página 8 de 12 Fecha de impresión: 15/03/2023

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida; Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana. **Otros datos**.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Manushana Manushana	Ecotoxicidad						
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor			
	Peces	instead of 96 h according to recent guidelines (e.g. OEC 203). [2] Study meets generally accepted scientific principles. however, exposure period only 48 h instead of 96 h					
2,2',2"-nitrilotrietanol	Invertebrados acuáticos	EC50 EC50 [1] Brine s petrochem [2] Results Daphnia m	according to recent guidelines (e.g. OECD 203) EC50 Artemia salina 5600 mg/L (24 h) [1]				
N. CAS: 102-71-6 N. CE: 203-049-8	Plantas acuáticas	2nd ed. Va 519. [2] Testing organisms	Scenedesmus quadricauda Scenedesmus subspicatus ook of Environmental an Nostrand Reinhold	160 mg/l [1] 715 mg/l (8 d) [2] 216 mg/l (72 h) Data on Organic Chemicals, Co., New York, USA: 518- eir toxicity threshold: Model			
2,2'-iminodietanol, dietanolamina	Peces	LC50 LC50 [1] Mayes, Study to A Fathead M Bull.Enviro [2] Toxicity	Pimephales promelas Lepomis macrochirus M.A., H.C. Alexander ssess the Influence of innows in Static Acute n.Contam.Toxicol. 31 y of various refinery net al. 1954.				
	Invertebrados acuáticos	EC50 EC50	Ceriodaphnia dubia Dafnia magna	89.9 mg/L (48 h) [1] 171 mg/L (48 h) [2]			

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Koiperre Plus

Versión 1 Fecha de emisión: 14/03/2023



Página 9 de 12 Fecha de impresión: 15/03/2023

			on Daphr two differ Applegati [2] Ecoto	nia magna and Ceriodap rent temperatures, Cow h SL. 1985.	f four benchmark chemicals obnia dubia-affinis tested at gill UM, Takahashi IT, and f diethanolamine using a set al. 2005.
		Plantas acuáticas	EC50 EC50 EC50	Pseudokirchnerell a subcapitata Ankistrodesmus bibraianus Desmodesmus subspicatus	2.2 mg/l (96 h) [1] >100 mg/l (72 h) [2] 7.8 mg/l (72 h) [3]
N. CAS: 111-42-2	N. CE: 203-868-0	acuaticas	GLP cond concentra [2] Study	litions with acceptable r	cally acceptable study on estrictions (e.g. test ed by chemical analysis).

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Los tensioactivos contenidos en este producto cumplen con los criterios de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) $n^{o}648/2004$ sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes que los solicitan.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre			Bioacumulación				
		Log Kow	BCF	NOECs	Nivel		
2,2',2"-nitrilotrietanol		4			Muurhaia		
N. CAS: 102-71-6	N. CE: 203-049-8	-1	-	-	Muy bajo		
2,2'-iminodietanol, dietan	olamina	1.42			Muy bajo		
N. CAS: 111-42-2	N. CE: 203-868-0	-1,43	-	-	Muy bajo		

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Koiperre Plus

Versión 1 Fecha de emisión: 14/03/2023



Página 10 de 12 Fecha de impresión: 15/03/2023

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN1824

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 1824, HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN, 8, GE III, (E) IMDG: UN 1824, HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN, 8, GE/E III ICAO/IATA: UN 1824, HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN, 8, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 8

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F - Incendio, S - Derrames): F-A,S-B

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 8



Número de peligro: 80 ADR cantidad limitada: 5 L IMDG cantidad limitada: 5 L ICAO cantidad limitada: 1 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Actuar según el punto 6.

Grupo de segregación del Código IMDG: 18 Álcalis

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Compuesto orgánico volátil (COV) Contenido de COV (p/p): 8,955 %

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Koiperre Plus

Versión 1 Fecha de emisión: 14/03/2023



Página 11 de 12 Fecha de impresión: 15/03/2023

Contenido de COV: 102,607 g/l

Contenido de la etiqueta de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes:

tensioactivos anfotéricos

< 5%

El producto cumple con el Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

Contenido del etiquetado de acuerdo al Real Decreto 770/1999:

No ingerir.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Restringido a usos profesionales.

Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4 Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Met. Corr. 1 : Materia corrosiva para los metales Repr. 2 : Tóxico para la reproducción, Categoría 2

STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2

Skin Corr. 1A : Corrosivo cutáneo, Categoría 1A Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2 Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

Koiperre Plus

Versión 1 Fecha de emisión: 14/03/2023



Página 12 de 12 Fecha de impresión: 15/03/2023

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.